



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PENAL DE LA EMPRESA	Código: 35350
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 334 - GRADO EN DERECHO (AB)	Curso académico: 2022-23
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: DIEGO JOSE GOMEZ INIESTA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 1.12	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2133-2103	diego.gomez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Tener aprobado Derecho penal I y Derecho penal II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho penal de la empresa es uno de los más importantes desde el punto de vista práctico en la actualidad. En nuestra sociedad se ha ido incrementando paulatinamente la conciencia relativa a la dañosidad social de los delitos económicos. Si hace unas décadas la persecución de los delitos de cuello blanco era una excepción, hoy resulta una realidad, como pone de manifiesto la lectura de cualquier medio de comunicación.

La asignatura tiene, además, un interés formativo indudable. Del Derecho penal económico o de la empresa se dice que es el banco de pruebas de un Derecho penal que ha sido construido pensando fundamentalmente en delitos violentos y en los delitos cometidos por las clases sociales marginales. Por esta razón el estudio de esta optativa permite profundizar en los conocimientos adquiridos en Derecho penal I y, especialmente, en Derecho penal II, donde se estudian con mayor profundidad delitos patrimoniales básicos, como la estafa o la apropiación indebida, las falsedades documentales o la corrupción económica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquisición de conocimientos básicos sobre el origen y desarrollo de la idea de responsabilidad en el mundo jurídico

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción: criminología de los delitos económicos. El contenido del Derecho penal de la empresa. Sanciones penales y administrativas. El proceso en los delitos económicos. La internacionalización de los delitos económicos.

Tema 2: La responsabilidad penal del empresario: Las actuaciones en lugar de otro. Administradores de hecho y de derecho. La responsabilidad penal del jefe de empresa. La responsabilidad colegial. La responsabilidad de los trabajadores.

Tema 3: La responsabilidad penal de las personas jurídicas: Sentido político criminal de la responsabilidad de personas jurídicas. Modelos de imputación. Tipo de sanciones. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el CP español. Los programas de cumplimiento normativo.

Tema 4: Hacienda pública y blanqueo de capitales: Delito fiscal e infracciones tributarias. Delito contable. Fraude de subvenciones. La protección de la Hacienda pública de la UE. Blanqueo de capitales.

Tema 5: Delitos contra el mercado: Prácticas restrictivas de la competencia. Abuso de información privilegiada. Abuso de mercado. Corrupción pública y privada: una manera ilícita de competir. El espionaje industrial. La piratería de productos. La protección de las patentes.

Tema 6: Protección penal del consumidor: El delito publicitario. Estafa y protección del consumidor. Protección penal de la salud del consumidor. Los fraudes alimentarios: el delito alimentario. La responsabilidad penal por el producto en Derecho penal.

Tema 7: Protección penal del trabajador y de la Seguridad Social: Delitos contra los derechos de los trabajadores. La inmigración ilegal con fines de explotación laboral. Discriminación y acoso laboral. Huelga, libertad sindical y derecho penal. La protección de la salud y la vida del trabajador. Los fraudes a la Seguridad social.

Tema 8: Delitos societarios: Falsedad en los balances. Estafa de crédito. Estafa de inversores. Administración desleal. Obstrucción a la labor de supervisión. Acuerdos abusivos y mayorías ficticias. Las insolvencias punibles.

Tema 9: Protección penal del medio ambiente. Delitos urbanísticos. Delitos contra el patrimonio histórico. Delitos ecológicos.

Tema 10: La corrupción como delito económico: Corrupción de funcionarios públicos. Corrupción internacional. Corrupción entre privados. Lobby y

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	G11	0.8	20	S	S	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E04	0.8	20	S	S	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	0.86	21.5	S	S	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E14	0.45	11.25	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E02	1.55	38.75	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Prácticas	E14	0.04	1	S	N	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	La asistencia es altamente recomendable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	Sobre algún tema de la parte general o especial del programa de la asignatura.
Presentación oral de temas	60.00%	100.00%	Los estudiantes simularán ser abogados que exponen un tema relacionado con el programa, a futuros clientes o ante un órgano jurisdiccional.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**Evaluación continua:**

Se valorará que el estudiante conozca los elementos de las figuras delictivas que ha estudiado y las teorías de la parte general aplicables al caso. Igualmente se da una gran importancia a la forma de exposición que ha de hacerse sobre la base de diapositivas (power point o similar).

En las presentaciones se valorará especialmente la claridad de la exposición y el dominio del tema.

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no haya podido asistir a clase podrán realizar una prueba final (100%) consistente en un examen oral en el que se evaluará de los temas de la parte general y especial del programa de la asignatura.

Evaluación no continua:

Se valorará que el estudiante conozca los elementos de las figuras delictivas que ha estudiado y las teorías de la parte general aplicables al caso.

Los estudiantes que no hayan podido asistir a clase podrán realizar una prueba final (100%) consistente en la presentación oral de los temas de la parte general y especial del programa de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 10): Introducción: criminología de los delitos económicos. El contenido del Derecho penal de la empresa. Sanciones penales y administrativas. El proceso en los delitos económicos. La internacionalización de los delitos económicos.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 2 (de 10): La responsabilidad penal del empresario: Las actuaciones en lugar de otro. Administradores de hecho y de derecho. La responsabilidad penal del jefe de empresa. La responsabilidad colegial. La responsabilidad de los trabajadores.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 3 (de 10): La responsabilidad penal de las personas jurídicas: Sentido político criminal de la responsabilidad de personas jurídicas. Modelos de	

imputación. Tipo de sanciones. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el CP español. Los programas de cumplimiento normativo.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 4 (de 10): Hacienda pública y blanqueo de capitales: Delito fiscal e infracciones tributarias. Delito contable. Fraude de subvenciones. La protección de la Hacienda pública de la UE. Blanqueo de capitales.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 5 (de 10): Delitos contra el mercado: Prácticas restrictivas de la competencia. Abuso de información privilegiada. Abuso de mercado. Corrupción pública y privada: una manera ilícita de competir. El espionaje industrial. La piratería de productos. La protección de las patentes.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 6 (de 10): Protección penal del consumidor: El delito publicitario. Estafa y protección del consumidor. Protección penal de la salud del consumidor. Los fraudes alimentarios: el delito alimentario. La responsabilidad penal por el producto en Derecho penal.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 7 (de 10): Protección penal del trabajador y de la Seguridad Social: Delitos contra los derechos de los trabajadores. La inmigración ilegal con fines de explotación laboral. Discriminación y acoso laboral. Huelga, libertad sindical y derecho penal. La protección de la salud y la vida del trabajador. Los fraudes a la Seguridad social.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 8 (de 10): Delitos societarios: Falsedad en los balances. Estafa de crédito. Estafa de inversores. Administración desleal. Obstrucción a la labor de supervisión. Acuerdos abusivos y mayorías ficticias. Las insolvencias punibles.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 9 (de 10): Protección penal del medio ambiente. Delitos urbanísticos. Delitos contra el patrimonio histórico. Delitos ecológicos.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Tema 10 (de 10): La corrupción como delito económico: Corrupción de funcionarios públicos. Corrupción internacional. Corrupción entre privados. Lobby y tráfico de influencias. Financiación ilegal de partidos políticos.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	3.88
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	.1
Actividad global	

Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	20
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	11.3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	38.8
Prueba final [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Total horas:	112.6

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Carlos Martínez Buján Pérez	Derecho penal económico y de la empresa. Parte especial	Tirant lo Blanch	Valencia	9788499859491	2011	
I. Berdugo/L. Arroyo	Curso de Derecho penal español	Experiencia	Madrid		2010	
Klaus Tiedemann	Manual de Derecho penal económico	Tirant lo Blanch	Valencia		2010	